

ADENDA No.2

INVITACIÓN PÚBLICA No. INT-056

PARA LA SELECCIÓN DEL PROPONENTE QUE OSTENTARÁ LA CALIDAD DE INTERVENTOR TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y SUPERVISOR TÉCNICO DEL PROYECTO MADRE LAURA, PARA EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO, PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO FIDEICOMISO PAD MADRE LAURA-JARDIN, ANTIOQUIA

I. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El FIDEICOMISO PAD a través del fideicomiso PAM MATRIZ – VIVA, cuya vocera y administradora es Fiduciaria Central S.A, requiere adelantar el presente proceso de selección con el propósito de seleccionar el proponente que cumpla con los requisitos de experiencia e idoneidad, como condiciones mínimas para la ejecución de la *“INTERVENTORÍA LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUPERVISIÓN TÉCNICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO de vivienda de interés prioritario “MADRE LAURA” incluido el urbanismo”, DIRIGIDO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JARDIN*, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

II. MODIFICACIONES A LA INTIVACIÓN ABIERTA No. INT-056

Conforme a las necesidades y claridades requeridas para la ejecución del proyecto, se MODIFICA la invitación así:

PRIMERO: Modifíquese el numeral 2.1. del capítulo 2, **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Período de evaluación de las propuestas y publicación de resultado	Hasta el 7 de septiembre de 2026	WEB: www.fiducentral.com En el link La Fiduciaria – convocatorias de contratación Fiduciaria Central

Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas.	9 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 p.m.	Durante el término se recibirán las observaciones en los siguientes correos electrónicos: Sergio.ruiz@fiducentral.com y juan.pardo@fiducentral.com
Informe final y adjudicación	11 de septiembre de 2026 hasta las 3:00 p.m.	WEB: www.fiducentral.com En el link La Fiduciaria – convocatorias de contratación Fiduciaria Central
Legalización del contrato	Fecha de acta de inicio de obra	Oficinas Fiduciaria Central S.A carrera 43C N.7d- 09 Medellín

La presente adenda se publica por instrucción expresa del **FIDEICOMITENTE GESTOR**, en el marco de sus competencias y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección.

JUAN CARLOS PARDO GONZALEZ

C.C.79.749.218 de Bogotá

Apoderado General

FIDUCIARIA CENTRAL S. A. como vocera del **FIDEICOMISO PAM MATRIZ – VIVA**
NIT.830.053.036-3